



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>



BANDO

CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2025

CABALGATA : SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025

URBANIZACIÓN LAS PALMERAS

En uso de las facultades que me confieren la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en su art. 21.1 e), el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Con motivo de la celebración de **La Gran Cabalgata del Carnaval Internacional de Maspalomas 2025, el sábado día 29 de marzo de 2025**, con la consecuente necesidad de utilización de vías y espacios públicos, por motivos de seguridad y prevención, es por lo que se dictan las siguientes prohibiciones y/o restricciones:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ZONAS	PROHIBICIONES Y/O RESTRICCIONES
SÁBADO, 29 DE MARZO DE 2025	DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 21:00 HORAS	ZONA RESIDENCIAL AFECTADA POR LA CABALGATA	ACCESO DE ENTRADA Y VÍAS INTERIORES DE LA URBANIZACIÓN LAS PALMERAS, SAN FERNANDO DE MASPALOMAS	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO, EXCEPTO VECINOS DE LA URBANIZACIÓN Y AUTORIZADOS

Se solicita la colaboración ciudadana evitando se generen problemas de tráfico; para ello se recomienda estacionar en zonas ajenas a las afectadas, haciendo especial hincapié en el acatamiento de las instrucciones de este Bando, su señalización y obedeciendo las indicaciones que se reciban por parte de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 24-03-2025 15:47:47	
Nº expediente administrativo: 2025-003530 Código Seguro de Verificación (CSV): B0E29D97C03F32FC0C9FEF2BEDA63D67 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/B0E29D97C03F32FC0C9FEF2BEDA63D67			
Fecha de sellado electrónico: 24-03-2025 18:26:15 Ver sello			
- 1/1 - Fecha de emisión de esta copia: 24-03-2025 18:26:15			